

Sevilla, a 25 de octubre de 2021

ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN ACADÉMICA DEL PROGRAMA DE DOCTORADO EN CIENCIAS JURÍDICAS Y POLÍTICAS DE LA UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE. PRIMER SEMESTRE CURSO 2021/2022

Lugar de celebración: Sesión virtual desarrollada durante el día 25 de Octubre de 2021

Asistentes: Esther Carrizosa Prieto (Coordinadora del Programa), Mónica Arribas León (Vocal), Rafael Gómez Gordillo (Vocal), María Holgado González (Vocal) y Jean Baptiste Harguindeguy, (Responsable de Calidad).

1. Informe de la Coordinadora

Informa la Coordinadora sobre los principales aspectos a tratar, el sentido y documentación de los distintos procedimientos, así como sobre el procedimiento a seguir para desarrollar la sesión virtual.

2. Solicitud de bajas temporales

Informa la Coordinadora de las solicitudes presentadas por los Doctorandos y Doctorandas especificadas en el ANEXO I, en relación a la baja temporal por un año debido a motivos laborales. Analizada la documentación presentada y su adecuación a la normativa, la Comisión Académica aprueba por unanimidad las solicitudes presentadas.

3. Cambios de dedicación (modalidad a tiempo parcial)

Informa la Coordinadora de las solicitudes presentadas por las Doctorandas y Doctorandos especificados en el ANEXO I; todos/as basan y acreditan su solicitud en motivos laborales. Una vez comprobada la documentación presentada, su adecuación a la normativa y la viabilidad del cambio de dedicación en los distintos Proyectos, se aprueba por unanimidad los cambios solicitados.

4. Incorporación de Codirectora.

Se informa sobre la solicitud de modificación de Proyecto de Tesis, consistente en la incorporación de una Codirectora al Proyecto. Analizada la documentación y comprobada la idoneidad de la candidata propuesta y su capacidad para el buen desarrollo del Proyecto, se aprueba por unanimidad.

5. Inscripción de Proyecto de Tesis.

Se informa de la propuesta de inscripción presentada por una Doctoranda. Una vez comprobada su adecuación al programa, así como la idoneidad de los Directores/as que se hacen cargo de la investigación, se aprueba por unanimidad la solicitud presentada.

6. Incorporación Profesorado al Programa

Informa la Coordinadora de las solicitudes presentadas, ambas para integrar la nueva línea de investigación: Relaciones Internacionales y Derecho Internacional. La primera de ellas corresponde a un profesor externo, especialista en Historia y Relaciones Internacionales de la Universidad de Guam. Informa la Coordinadora de que la incorporación del investigador se produce con objeto de asumir la codirección de un Proyecto de Investigación centrado en su especialidad. Analizada la documentación y su adecuación a la normativa de la UPO en relación a la incorporación de Profesorado externo, la Comisión Académica aprueba por unanimidad la incorporación.

La segunda solicitud corresponde a un investigador nacional, de otra Universidad Pública Española, que cumple con todos los requisitos exigidos por el art. 38.1 a de la Normativa (profesorado con sexenio vivo acreditado). La Comisión Académica aprueba por unanimidad su incorporación al Programa.

Sevilla, 25 de octubre de 2021

La Coordinadora del Programa

ANEXO I

RELACIÓN DE ACUERDOS ADOPTADOS EN LA SESIÓN CELEBRADA EN EL 25 DE OCTUBRE DE 2021.

2. La Comisión Académica aprueba por unanimidad las solicitudes de bajas temporales solicitadas por los siguientes Doctorandos y Doctorandas:

- Doctorando José Antonio Jiménez de León
- Doctoranda María del Carmen Ortiz Laynez
- Doctorando Víctor Anaya López

3. La Comisión Académica aprueba por unanimidad las solicitudes de cambios de modalidad (a tiempo parcial), solicitadas por los siguientes Doctorandos y Doctorandas:

- Doctorando Abdelali Adnane;
- Doctoranda Cristina Fernández Rivera;
- Doctorando David Domínguez Rocha;
- Doctorando Jesús Sarasola;
- Doctoranda María del Carmen Navarro Solano.

3. La Comisión Académica aprueba por unanimidad la solicitud de codirección realizada por la Doctoranda Cristina Fernández Rivera (Poder y Democracia), consistente en la incorporación como codirectora de su proyecto (“Las redes políticas de las élites periféricas en el Gobierno español”), de la Dra. Almudena Sánchez, profesora incorporada en la Línea de Poder y Democracia.

4. La Comisión Académica aprueba por unanimidad la solicitud de inscripción del Proyecto de investigación solicitada por la Doctoranda María del Carmen Navarro Solano: (“Los efectos del contexto crítico sobre la mejora de la participación de las mujeres: ¿existen mejoras en la representación sustantiva de las mujeres derivadas de la conformación de coaliciones de género en diversos contextos?)

5. La Comisión Académica aprueba por unanimidad la incorporación de los siguientes profesores al programa:

Porf Dr. Carlos Madrid, en la línea de investigación de Relaciones Internacionales y Derecho Internacional.



Porf Dr. David Carrizo Aguado, en la línea de investigación de Relaciones Internacionales y Derecho Internacional.

Sevilla, 25 de octubre de 2021

La Coordinadora del Programa